

TENARIS GLOBAL SERVICES ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Tenaris Global Services Ecuador S.A. ("La Compañía") está constituida en el Ecuador desde el año 2003 y su actividad principal es la comercialización de tubos para la transportación de petróleo, así como la venta de accesorios y la prestación de servicios para la industria petrolera e hidrocarburífera en el Ecuador.

Es subsidiaria de Tenaris Global Services S.A. B.V. compañía constituida en Holanda. Los productos que comercializa la Compañía corresponden en su totalidad a compras realizadas a partes relacionadas domiciliadas en Uruguay (Tenaris Global Services S. A.) y Colombia (Tubos del Caribe Ltda.).

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el personal total de la Compañía alcanza los 25 y 24 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base al grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

2.6 Vehículos y Equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de vehículos y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de vehículos y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, los vehículos y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparación y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de vehículos y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de vehículos y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Remodelaciones	5

Se estima que el valor residual de los vehículos y equipos de la Compañía son igual a cero.

2.6.4 Retiro o venta de vehículos y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de vehículos y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Activos intangibles

2.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.7.2 Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se estima que el valor residual de los activos intangibles (Software) de la Compañía son igual a cero, y que la vida útil estimada es de 3 años.

2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa el valor en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus

bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlas, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.10 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Participación a empleados - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas antes de impuesto a la renta de acuerdo con disposiciones legales.

2.12 Arrendamientos - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.12.1 La Compañía como arrendataria - El gasto por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.13 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de

los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.13.2 Comisiones - Los ingresos provenientes de la intermediación realizada por Tenaris Global Services Ecuador S.A. entre Tenaris Global Services (Uruguay) S.A. y los clientes dentro del territorio ecuatoriano se reconocen en función de la prestación del servicio.

2.13.3 Ingreso por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

2.14 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.15 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.16.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.16.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.16.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

2.16.4 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y obligación asociada por lo valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios a la propiedad de un activo transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los riesgos recibidos.

2.17 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.17.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones con la Compañía.

2.18 Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros - Las normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2014, no tienen efecto en los estados financieros de la Compañía.

2.19 *Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas* - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014

NIIF 9: Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía aún no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros, en la aplicación de la NIIF 9.

NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía aún no ha determinado el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones, por la aplicación de la NIIF 15.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un

principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía considera que no existiría impacto en los estados financieros por aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38.

Modificaciones a la NIC 19: Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Administración de la Compañía ha determinado que no existiría impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, por la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 debido a que la Compañía no tiene planes de beneficios definidos con aportaciones de empleados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio

se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 *Estimación de vidas útiles de vehículos y equipos* - La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.
- 3.3 *Impuesto a la renta diferido* - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.
- 3.4 *Estimación de la obsolescencia de inventarios* - La Compañía a la fecha de cierre de cada período, analiza el valor de sus inventarios, para determinar si existe algún indicio de que dichos inventarios hubieran sufrido una pérdida por obsolescencia, tomando en cuenta los días de rotación de los ítems y las categorías en las cuales han sido clasificados de acuerdo a su política.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Efectivo y bancos	3,145	4,271
Depósitos en compañías relacionadas:		
Tenaris Financial Services S.A.	1	157
Tenaris Investments S.a.r.l Zug Branch	_____	<u>6,418</u>
Total	<u>3,146</u>	<u>10,846</u>

Depósitos en compañías relacionadas - Al 31 de diciembre del 2013, representan depósitos corrientes que devengan una tasa de interés efectiva promedio del 0.07%.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	7,757	1,815
Compañías relacionadas (Nota 17)	11,225	20,397
Provisión para cuentas dudosas	<u>(2)</u>	<u>(2)</u>
Subtotal	18,980	22,210
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	25	17
Otras cuentas	<u>322</u>	<u>989</u>
Total	<u>19,327</u>	<u>23,216</u>

Clientes locales - La concentración de la cartera de clientes es como sigue:

Petroamazonas EP	7,267	1,320
Consortio Petrolero Bloque 16	72	
Consortio Petrosud y Petroriva		424
ENAP Sipetrol S.A.	415	21
Otros	<u>3</u>	<u>50</u>
Total	<u>7,757</u>	<u>1,815</u>

La Compañía constituye la provisión para cuentas incobrables en base al periodo de mora que tengan los clientes. La Compañía tiene una política de crédito de 90 días, para aquellos clientes que superen este plazo se debe constituir una provisión para cuentas incobrables equivalente a aproximadamente el 2% del total de la cartera, la cual es asumida por la Casa Matriz, de acuerdo el convenio de distribución suscrito.

6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Productos terminados	39,493	18,295
Importaciones en tránsito	6,769	5,273
Provisión por obsolescencia (1)	<u>(1,833)</u>	<u>(2,912)</u>
Total	<u>44,429</u>	<u>20,656</u>

(1) La provisión de los inventarios obsoletos de la Compañía es asumida por su Casa Matriz, de acuerdo con el convenio de distribución que mantienen.

Durante los años 2014 y 2013, los costos de los inventarios reconocidos en resultados fueron de US\$66.2 millones y US\$82.4 millones respectivamente (Ver Nota 15).

7. VEHÍCULOS Y EQUIPOS

Un resumen de vehículos y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	963	525
Depreciación acumulada	<u>(354)</u>	<u>(116)</u>
Total	<u>609</u>	<u>409</u>
<i>Clasificación:</i>		
Mejoras e instalaciones	373	153
Vehículos	66	88
Equipos de computación	129	68
Obras en construcción - OEC	<u>41</u>	<u>100</u>
Total	<u>609</u>	<u>409</u>

Los movimientos de vehículos y equipos fueron como sigue:

	<u>Mejoras e instalaciones</u>	<u>Vehículos ...(en miles de U.S. dólares)...</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>OEC</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2012	-	62	146	65	273
Adquisiciones	-	76	-	206	282
Bajas	-	(30)	-	(30)	(30)
Transferencias	<u>171</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(171)</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	171	108	146	100	525
Adquisiciones	277	-	120	41	438
Transferencias	<u>100</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(100)</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>548</u>	<u>108</u>	<u>266</u>	<u>41</u>	<u>963</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2012	-	(8)	(36)	-	(44)
Gasto por depreciación	(18)	(20)	(42)	-	(80)
Bajas / Ventas	<u>-</u>	<u>8</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	(18)	(20)	(78)	-	(116)
Gasto por depreciación	<u>(157)</u>	<u>(22)</u>	<u>(59)</u>	<u>-</u>	<u>(238)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>(175)</u>	<u>(42)</u>	<u>(137)</u>	<u>-</u>	<u>(354)</u>

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Proveedores locales	4,142	276
Compañías relacionadas (Nota 17)	63,726	51,943
Otros	<u>298</u>	<u>709</u>
Total	<u>68,166</u>	<u>52,928</u>

9. IMPUESTOS

9.1 *Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario de impuesto a la renta	6,147	4,202
Crédito tributario por impuesto al valor agregado - IVA	<u>1,622</u>	<u>159</u>
Total	<u>7,769</u>	<u>4,361</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	93	22
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	481	5
Impuesto a la salida de divisas - ISD	<u>1,131</u>	<u>2,370</u>
Total	<u>1,705</u>	<u>2,397</u>

9.2 *Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente* - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	2,016	1,843
Gastos no deducibles	166	1,748
Otras deducciones (remuneraciones empleados con discapacidad)	<u>-</u>	<u>(78)</u>
Utilidad gravable	<u>2,182</u>	<u>3,513</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>480</u>	<u>773</u>
Anticipo calculado (2)	<u>761</u>	<u>587</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>761</u>	<u>773</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Si el anticipo calculado es menor que el impuesto a la renta causado, este último debe ser declarado y pagado.

Para el año 2014, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$761 mil; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$480 mil. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$761 mil equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2011 al 2014.

9.3 *Movimiento del crédito tributario por impuesto a la renta* - Los movimientos del crédito tributario por impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	(4,223)	(392)
Provisión del año	761	773
Pagos efectuados	<u>(2,685)</u>	<u>(4,583)</u>
Saldos al fin del año	<u>(6,147)</u>	<u>(4,202)</u>

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente del período e Impuesto a la Salida de Divisas - ISD.

9.4 *Impuesto a la renta reconocido en resultados* - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	2,016	1,843
Gasto de impuesto a la renta	443	405
Gastos no deducibles	37	324
Ajuste por anticipo mínimo	281	-
Otras deducciones	<u> </u>	<u>(17)</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados (Ver Nota 9.2)	<u>761</u>	<u>712</u>
Tasa de efectiva de impuestos	<u>38%</u>	<u>39%</u>

9.5 *Aspectos Tributarios*

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la Renta

Exenciones

- Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.

Deducibilidad de Gastos

En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

Tarifa de Impuesto a la Renta

- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- Se modifican los porcentajes de retención en la fuente de Impuesto a la Renta en los pagos que se efectúen por concepto de pagos de primas de cesión o reaseguros en el exterior, de acuerdo a las siguientes condiciones:

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. En el año 2013 la Compañía preparó el informe el cual no tuvo ningún ajuste como resultado. Durante el año 2014, las operaciones de la Compañía con partes relacionadas superaron el importe acumulado mencionado; la Compañía contrató a un perito independiente para realizar dicho estudio, el cual se encuentra en proceso de elaboración; sin embargo, a criterio de la Administración, las transacciones efectuadas con partes relacionadas en el año 2014 fueron efectuadas en condiciones de plena competencia.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Participación a empleados	355	293
Beneficios sociales	135	157
Otras provisiones a empleados	<u>3</u>	<u>7</u>
Total	<u>493</u>	<u>457</u>

Participación a empleados - De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Los movimientos de la provisión para participación a empleados fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	293	271
Provisión del año	361	325
Ajustes al año 2012		(32)
Pagos efectuados (1)	<u>(299)</u>	<u>(271)</u>
Saldos al fin del año	<u>355</u>	<u>293</u>

(1) Los pagos efectuados incluyen el pago de las utilidades correspondientes al año 2013 y valores entregados a los empleados por concepto de anticipo de utilidades del período.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

12.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La exposición de la Compañía es consecuencia de las transacciones que realiza en su mayoría con empresas del sector petrolero.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por cinco clientes principales, los cuales son: Consorcio Shushufindi, Pardaliservices S.A., Tenaris Global Services (Uruguay) S.A. y Petroamazonas EP. Las cuentas por cobrar se encuentran respaldadas por contratos los cuales establecen las condiciones de pago y los mecanismos de recuperación de dichos valores. Adicionalmente, la Compañía celebró un Contrato Marco de Sub - Distribución con su Casa Matriz Tenaris Global Services S.A. en donde se estipula que en el caso de que el cliente no pagara el monto debido al sub - distribuidor, y que el cliente estuviera en posesión de los productos o lo retuviera por cualquier motivo, el sub - distribuidor tendrá derecho al pago por parte de Casa Matriz (Ver Nota 18).

12.1.2 Riesgo de liquidez - la Gerencia es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras con su Casa Matriz monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

12.1.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar su capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

12.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	3,146	10,846
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	<u>19,327</u>	<u>23,216</u>
Total	<u>22,473</u>	<u>34,062</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 8) y total	<u>68,166</u>	<u>52,928</u>

La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos fueron reconocidos al costo amortizado y en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

13. PATRIMONIO

- 13.1 *Capital social* - El capital social autorizado consiste de 12,500 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.
- 13.2 *Reserva legal* - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
- 13.3 *Dividendos* - A partir del año 2011, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta. En el año 2014 y 2013 no se repartieron dividendos.

14. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Venta de tubos	60,290	85,329
Venta de accesorios para tubos	8,135	2,000
Comisiones	4,175	2,284
Otros servicios	<u>96</u>	<u> </u>
Total	<u>72,696</u>	<u>89,613</u>

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	66,249	82,468
Gastos de administración y ventas	<u>4,392</u>	<u>5,423</u>
Total	<u>70,641</u>	<u>87,891</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Consumo de inventario	66,249	82,468
Gastos de administración y otros	413	736
Gastos por beneficios a empleados	1,881	1,884
Impuestos	2,048	2,708
Consultoría	<u>50</u>	<u>95</u>
Total	<u>70,641</u>	<u>87,891</u>

Gastos por beneficios a los empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

Sueldos y beneficios sociales	1,459	1,270
Participación a empleados	361	325
Gastos por beneficios a expatriados	1	49
Otros	<u>60</u>	<u>240</u>
Total	<u>1,881</u>	<u>1,884</u>

16. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

16.1 La Compañía como arrendatario

Acuerdos de arrendamiento - Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de la bodega ubicada en la ciudad del Coca, en la cual la Compañía almacena su inventario y las oficinas ubicadas en la ciudad de Quito, cuyo período de arrendamiento oscila entre 5 y 10 años. La Compañía no tiene la opción de comprar la bodega arrendada a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento, el gasto reconocido del período ascendió a US\$616 mil.

17. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

La Controladora de la Compañía es Tenaris Global Services S.A. constituida en Uruguay.

17.1 *Transacciones Comerciales* - Durante los años 2014 y 2013, la Compañía ha realizado las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	Venta de servicios y comisiones		Compra de bienes y otros gastos	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
Tenaris Global Services (Uruguay) S.A.	5,567	6,977	74,054	68,046
Tenaris Solutions México S.A. de C.V.			34	
Tenaris Solution Uruguay S.A.			114	
Consorcio Shushufindi S.A.	33,529	56,865		
Kamana Services S.A.	134			
Tecpecuador S.A.	783	177	27	49
Tecpec Services S.A.			5	
Tenaris (Ecuador) S.A.		73	1,831	
Tenaris Global Services (Panamá) S.A.				64
Dalmine S.A.				4
Pardaliservices S.A.	17,685	15,081	1	
Tenaris Financial Services S.A.				2
Tubos del Caribe Ltda.			526	136
Construcciones y Prestaciones Petroleras S.A.		699		
S.C. Silcotub S.A.		3		
Tenaris Systems S.A.			45	59
Tempur S.A.				92
Total	<u>57,698</u>	<u>79,875</u>	<u>76,637</u>	<u>68,452</u>

17.2 **Saldos con partes relacionadas** - Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
Consorcio Shushufindi S.A.	2,194	7,730		
Pardaliservices S.A.	1,872	4,752		
Tenaris Global Services (Uruguay) S.A.	6,615	7,863	60,256	51,566
Tecpecuador S.A.	249	15		5
Tenaris Global Services (Panamá) S.A.			106	
Tenaris Ecuador S.A.	30	30	3,118	
Ternium International Ecuador S.A.		7		
Tubos del Caribe Ltda.			136	204
Tenaris Siderca S.A.				23
Dalmine S.P.A.			1	1
Tenaris Systems S.A.			36	131
Tempur S.A.			73	13
Construcciones y Prestaciones Petroleras S.A.	116			
Kamana Services S.A.	149			
Total	<u>11,225</u>	<u>20,397</u>	<u>63,726</u>	<u>51,943</u>

- 17.3 *Compensación del personal clave de la gerencia* - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia para el año 2014 fue de US\$240 mil y de US\$88 mil para el año 2013.

19. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2014, los principales compromisos de la Compañía son como sigue:

- *Acuerdo Marco de Subdistribución* - El 30 de abril del 2004, Tenaris Global Services Ecuador S.A. (subdistribuidor) suscribió un convenio de distribución con su compañía relacionada Tenaris Global Services Uruguay S.A. (distribuidor), en la cual se fijan las condiciones de la comercialización de tubulares dentro del territorio ecuatoriano. El porcentaje de comisión para el subdistribuidor es el 1% del precio facturado al cliente, menos cualquiera gasto directo variable de la transacción comercial incurrida por el subdistribuidor.

El convenio incluye que el distribuidor asuma el riesgo y se responsabilice en las siguientes transacciones: por incumplimiento del distribuidor por y en contra de cualquier tipo de pérdidas, reclamos, daños, responsabilidades, sentencias, costos y gasto, que conjunta o individualmente sufran o incurran y que se relacionen o surjan por o debido a la falta de Tenaris Global Services en cumplir con sus obligaciones por cualquier orden de compra colocada bajo este acuerdo, o de las que Tenaris Global Services es responsable, inclusive responsabilidad por productos, falta de entregar oportuna, entrega de productos que no estén conformes, o por obligaciones de indemnización asumida por el subdistribuidor en los acuerdos con el cliente. Dicho acuerdo no incluye vencimientos definidos.

- *Acuerdo para el suministro de cañerías y tubulares de acero y prestación de servicios asociados* - El 27 de marzo del 2008, la Compañía suscribió un contrato de "Suministro de cañerías y tubulares de acero y prestación de servicios asociados" con ENAP SIPETROL y Siderca SAIC, mediante el cual se obliga a prestar el servicio de casing, tubing y servicios asociados, así como ciertas condiciones de entrega, facturación y formas de pago, con una vigencia hasta el año 2014 con posibilidad de extenderlo por un año más, previo acuerdo de las partes.
- *Servicios de Administración* - El 1 de julio del 2013, la Compañía suscribió un contrato de "Servicios de administración" con Tempur S.A., una compañía relacionada que se obliga a prestar el servicio de asistencia, capacitación y apoyo a los procedimientos de auditoría y contabilidad, la preparación de estados financieros, informes de control presupuestario, apoyo logístico en la facturación de transacciones comerciales, el registro de movimientos de stock en SAP y otros similares, inicialmente por el período de un año con renovaciones automáticas anuales, en caso de no existir inconformidad de alguna de las partes. Durante el año 2015, esta compañía cambio de razón social a Tenaris Solutions.
- *Acuerdo para el suministro de desarrollos en TI y aplicaciones de Software* - El 1 de julio del 2013, la Compañía suscribió un contrato de "Servicios de TI", con Tenaris System S.A., una compañía relacionada, que se obliga al desarrollo de software, soluciones integradas, asistencia de usuarios y el procesamiento de datos, inicialmente por el período de un año con renovaciones automáticas anuales, en caso de no existir inconformidad de alguna de las partes.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (junio 22 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en junio 22 del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.
